



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 17 de Diciembre de 2012

892/12

Expte. N° 14.209/12

VISTO:

La Resolución N° 307/12, del H. Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se aprueba la Distribución presupuestaria 2012 para Gastos de Funcionamiento de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución se asigna la suma de \$ 4.000= (Pesos Cuatro Mil), al Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente de Salta (ICMASA);

Que con dichos Fondos el mencionado Instituto realiza gastos menores para su funcionamiento en el presente año;

Que solamente gastó la suma de la suma de \$ 860= (Pesos Ochocientos Sesenta);

Que es procedente aprobar lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos realizados por el Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente de Salta (ICMASA), por la suma de \$ 860= (Pesos OCHOCIENTOS SESENTA), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente y se encuentran detallados en INOP N° 451/12.


ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 860= (Pesos OCHOCIENTOS SESENTA) al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio según se detalla a continuación:

<b>INCISO 2</b>			
2-1-5	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFAC.	340,00	
2-7-5	HERRAMIENTAS MENORES	18,00	
2-7-9	OTROS N.E.P.	64,00	
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	93,00	
	<b>TOTAL INCISO 2</b>		<b>515,00</b>
<b>INCISO 3</b>			
3-4-9	OTROS N.E.P.	230,00	
3-9-9	OTROS N.E.P.	69,00	
	<b>TOTAL INCISO 3</b>		<b>299,00</b>
<b>INCISO 4</b>			
4-3-9	EQUIPOS VARIOS	46,00	
	<b>TOTAL INCISO 4</b>		<b>46,00</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>860,00</b>

ARTICULO 3°.- Comuníquese a Rectorado, a Secretaria Administrativa, al Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente de Salta y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

FCH

  
 GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
 DIRECTORA GENERAL  
 ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
 FACULTAD DE INGENIERIA

  
 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA